

Condiciones
generales

asistencia para tus mascotas

PROTEGE Y ASEGURA
EL BIENESTAR DE TU MASCOTA



MASCOTAS

COBERTURA

PLAN

BÁSICO

PLUS

Consulta veterinaria telefónica

Servicios sin límite

Servicios sin límite

2 consultas gratuitas al año con red de veterinarios

2 eventos al año / Hasta \$800 pesos por evento

2 eventos al año / Hasta \$800 pesos por evento

1 vacuna de rabia al año

1 evento al año / sin costo

1 evento al año / sin costo

1 desparasitación al año

1 evento al año / sin costo

1 evento al año / sin costo

Red de descuentos a nivel nacional

Servicios sin límite

Servicios sin límite

Servicio de estética baño y peluquería

1 evento al año / Hasta \$500 pesos

1 evento al año / Hasta \$500 pesos

Esterilización de mascota

No incluido

1 evento / Hasta \$2,500 pesos

Apoyo asistencial por extravío de mascota

1 evento Hasta \$ 1,500 pesos

Estancia en hotel de mascotas en caso de hospitalización del dueño hasta 5 días por vigencia

1 evento al año hasta 5 días / Hasta \$ 1,300 pesos por los 5 días

Asistencia veterinaria telefónica:

IGS especialistas en asistencias brindará al beneficiario orientación médica veterinaria telefónica para la mascota (perros o gatos) las 24 horas los 365 días del año. En la línea de asistencia un médico veterinario le atenderá y orientará en los procedimientos a seguir según la sintomatología manifestada, y orientará en las conductas provisionales que se deben asumir mientras se hace contacto profesional veterinario- mascota.

La asistencia se realiza sin límite de eventos.

Consulta médica veterinaria en red por emergencia:

En caso de accidente o enfermedad súbita de la mascota ocurrida durante la vigencia de la asistencia y que sea considerada como una urgencia, en los términos y condiciones descritos en el presente documento, IGS especialistas en asistencias prestará el servicio de consulta veterinaria en red veterinaria.

Exclusiones:

- Queda excluido de la presente asistencia, mascotas que requieran asistencia médica especializada.
- Queda excluido de la presente asistencia, la prestación de servicios veterinarios que requieran procedimientos médicos.
- Queda excluido de la presente asistencia animales que no sean perros o gatos.
- No aplica ningún tipo de reembolso.

Vacunación antirrábica:

IGS especialistas en asistencias prestará el servicio de asistencia de vacunación en red veterinaria a la mascota vinculada incluyendo costo de la vacuna.

Este servicio solo aplica para vacunas de refuerzo anual. (Vacuna contra la rabia)

Esta asistencia solo será prestada para mascotas mayores de un año y menores de nueve años y que cuenten con un carnet de vacunas al día.

Los servicios están sujetos a previa evaluación y autorización del médico veterinario del centro de atención telefónica de IGS asistencia.

Exclusiones:

- No se prestará el servicio de vacunación para mascotas que se encuentren con alguna sintomatología de enfermedad.
- No se prestará el servicio a mascotas que no sean perros o gatos.
- No aplica ningún tipo de reembolso.

Servicio de desparasitación:

IGS especialistas en asistencias prestará el servicio de asistencia de desparasitación a la mascota vinculada, en la red asignada por el coordinador autorizado del call center y solo está permitida una desparasitación anual.

Esta asistencia solo será prestada para mascotas mayores de un año y menores de nueve años y que cuenten con un carnet de vacunas al día.

Los servicios están sujetos a previa evaluación y autorización del médico veterinario del call center de IGS asistencia.

Exclusiones:

- No se prestará el servicio de vacunación para mascotas que se encuentren con alguna sintomatología de enfermedad.
- No se prestará el servicio a mascotas que no sean perros o gatos.
- No aplica ningún tipo de reembolso.

Descuentos y referencia en servicios de salones de belleza, boutiques, clínicas veterinarias guaderías, accesorios:

A petición del propietario de la mascota IGS especialista en asistencias brindará información relativa a descuentos vigentes disponibles, que por medio de su red de prestadores estén vigentes en el momento de la solicitud del presente servicio, lo anterior dentro del perímetro urbano.

Exclusiones:

- Los costos correspondientes a los honorarios de dicho profesional, así como del desplazamiento si llegase a requerir, correrán a cargo del propietario de la mascota.
- Los costos relativos a los servicios o productos que tengan descuento corren a cargo del propietario de la mascota.

Baño y peluquería:

En caso de que el propietario de la mascota afiliada lo requiera, IGS especialistas en asistencias ofrecerá los servicios de baño y peluquería en red, este servicio se prestará en la ciudad de residencia del propietario de la mascota, dentro del perímetro urbano o en el domicilio registrado.

Exclusiones:

- No se prestará el servicio para mascotas que se encuentren con alguna sintomatología de enfermedad.

- No se prestará el servicio a mascotas que no se encuentren al día en vacunas.
- El servicio debe ser solicitado con un mínimo de 24 horas sujeto a disponibilidad de horario.
- Los costes correspondientes del desplazamiento si llegase a requerir, correrán a cargo del propietario de la mascota.
- El servicio solamente se prestará a mascotas que cuenten con carnet de vacunas al día y que estén desparasitados en un tiempo no menor a un mes de antelación antes del baño.
- No se prestará el servicio a mascotas que no sean perros o gatos
- No aplica ningún tipo de reembolso.

Servicio de esterilización:

A petición del propietario de la mascota IGS especialistas en asistencias, coordinará en su red de veterinarios o centros de esterilización cercanos a su perímetro urbano la cirugía para esterilizar a la mascota la cuál debe ser solicitada con un mínimo de 48 horas sujeto a disponibilidad de horario y disponibilidad de la red de prestadores.

Aplica para mascotas desde los 9 meses de edad hasta los 10 años solamente.

Exclusiones:

- No se cubre consulta de valoración para determinar la viabilidad de la cirugía.
- No se cubren exámenes pre o post operatorios ligados a la esterilización.
- Dichos servicios estarán sujetos a la normativa legal actual y solo serán prestados a través de la red de proveedores de IGS. En caso contrario no habrá obligación para IGS por los servicios tomados directamente por el afiliado.
- Los costos correspondientes a los honorarios de dicho profesional, así como del desplazamiento si llegase a requerir, correrán a cargo del propietario de la mascota.
- No aplica ningún tipo de reembolso.

Asistencia por extravío:

IGS especialista en asistencias, brindará al afiliado la ayuda necesaria para la ubicación de la mascota registrada, mediante la elaboración, colocación y distribución de carteles a no más de 2 kilómetros de la zona donde se perdió dicha mascota, también se considera la notificación por medio de redes sociales.

- El presente servicio, debe ser notificado inmediatamente se haya perdido la mascota.
- La colocación de carteles se realizará 24 horas después de la notificación.

Servicio sin costo para el afiliado, respetando el monto máximo y en caso de exceder el monto máximo este quedara a cargo del afiliado.

Exclusiones:

- La asistencia está sujeta a la accesibilidad de la zona donde se haya perdido la mascota.
- Se hará el seguimiento a los carteles por 5 días continuos.
- No aplica ningún tipo de reembolso.

Servicio de hotel o pensión para mascotas en caso de hospitalización el afiliado:

Si el propietario de la mascota se encuentra hospitalizado por un periodo superior a 3 días, IGS especialista en asistencias, brindará el servicio de guardería en hotel o pensión para mascotas hasta por 5 noches continuas en un centro designado y autorizado por IGS asistencia.

El propietario de la mascota debe llevar la comida de la mascota, pues el cambio brusco de alimentación produce trastornos gastrointestinales. Deberá entregar fotocopia de las vacunas e información sobre aspectos de la condición física y el temperamento del animal.

El servicio debe ser solicitado con un mínimo de 24 horas de anticipación.

Sin costo para el afiliado, respetando el monto máximo y en caso de exceder el monto máximo este quedara a cargo del afiliado.

Exclusiones:

- No se prestará el servicio para mascotas que se encuentren con alguna sintomatología de enfermedad.
- No se prestará el servicio a mascotas que hayan sido operadas recientemente.
- El responsable de la mascota deberá enviar vía correo electrónico a veterianaria.mx@igroupsolution.com, el informe médico que acredite que el mismo no se puede hacer cargo de la mascota, para que se pueda autorizar el mismo.
- No aplica ningún tipo de reembolso.